



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007229-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón, D. Carlos Fernández Herrera y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a distintas cuestiones sobre el IV Plan General de Juventud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 14 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006809, PE/006836, PE/006862, PE/006863, PE/006990, PE/007061, PE/007104, PE/007111, PE/007113 a PE/007124, PE/007145 a PE/007152, PE/007154 a PE/007160, PE/007163 a PE/007166, PE/007168 a PE/007195, PE/007198 a PE/007218, PE/007220, PE/007221, PE/007223 a PE/007239, PE/007241 a PE/007243, PE/007245 a PE/007333, PE/007336, PE/007337 y PE/007340 a PE/007356, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de julio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 7229, formulada por D. Sergio Iglesias Herrera, D.ª Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón, D. Carlos Fernández Herrera y D.ª Isabel Gonzalo Ramirez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el IV Plan General de Juventud.

El IV Plan Estratégico de Juventud, denominado Estrategia de Impulso Joven 20/20, fue aprobado por Acuerdo 34/2017, de 6 de julio, de la Junta de Castilla y León, tenía una vigencia hasta diciembre de 2020 y contenía un análisis de la situación de la realidad de la juventud.

El Centro Directivo competente en la elaboración de dicho Plan fue el Instituto de la Juventud de Castilla y León y se contó con el Consejo de la Juventud.

Si a lo que se refiere la pregunta es al V Plan Estratégico de Juventud, indicar que éste se encuentra en fase avanzada de elaboración.

Valladolid, 29 de junio de 2021.

LA CONSEJERA,
Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.